

**Santa María de la Cabeza, única santa nacida
en la provincia de Guadalajara
(Caraquiz, Uceda), de origen judeoconverso**

Teresa DÍAZ DÍAZ
Ajalvir (Madrid)

- I. Introducción histórica.**
- II. Vida de Santa María de la Cabeza.**
- III. Representaciones iconográficas.**
- IV. Conclusión.**
- V. Bibliografía.**

*Baruch haba b'Shem Adonai.
Bendito el que viene en nombre del Señor.*

Al pensar en un santo nacido en la provincia de Guadalajara, para hacer su estudio, nos llevó hasta un caso muy interesante como es el de la vida de Santa María de la Cabeza, la cual nació en Caraquiz (aldea situada a siete kilómetros de Uceda), y resultar de sumo interés al confluír varias circunstancias que influyen en su vida para llegar a ser Santa.

Aunque no se conoce la fecha del nacimiento de Santa María de la Cabeza, debió de ser a finales del siglo XI o en los primeros años del siglo XII, en plena Edad Media, momento en que el Estado y la sociedad están dominados por el mundo aristocrático y eclesiástico, la población rural con diversas gradaciones carece de libertad, tienen como misión la de obedecer, trabajar y pagar las rentas, en definitiva carecen de significado histórico. En este entorno verdadero y en un medio muy humilde, nace María Toribia, verdadero nombre de Santa María, de padres piadosos y honestos de origen judeoconverso¹, aunque más conocida por ser la mujer de San Isidro Labrador, madre de San Illán y devota de la Virgen María.

I. INTRODUCCIÓN HISTÓRICA

Con la invasión que sobrevino el año 711, la mayor parte de España quedó sujeta al dominio musulmán. El mundo islámico fue más poderoso, más adelantado en milicia, en ciencias y en artes que el mundo cristiano, así que su dominación en España se consolidó por mucho tiempo. Los principales centros de vida romano-goda, Toledo, Hispalis, Córdoba, Mérida, Tarraco, Cesaraugusta, permanecieron cuatro o más siglos teniendo por

1. Judíos, conversos, cristiano nuevo, marrano, sefardita, judío secreto, criptojudío, son términos con los que se denomina a los judíos de España y Portugal obligados a convertirse al cristianismo, ya sea por coerción o para mantener las apariencias. conversiones de judíos, muchas de las cuales eran forzosas o tenían la única finalidad de evitar las persecuciones, debido a que se creía que seguían practicando su fe en secreto, consciente o inconscientemente, con intención religiosa o como herencia cultural.

lengua de cultura el árabe y muy aislados respecto a los cristianos del norte. La población cristiana que vivió sometida a los invasores se llamó mozárabe² o arabizada.

Las sublevaciones fueron constantes e incluso en ocasiones solicitaron la colaboración militar de los cristianos del norte, hasta que en el año 1031, el territorio de Al-Andalus se fragmentó en una serie de pequeños reinos independientes denominados Taifas, uno de ellos fue Toledo, el cual tras un prolongado asedio de la capital toledana, sería el primer reino en entregarse al poder cristiano en el año 1085, posteriormente se entregarían todos los Taifas, debido a que a pesar de las continuas incursiones almorávides, éstos no resistirían el avance de los cristianos.

La zona norte de Madrid y Guadalajara estaba recién conquistada por el rey Alfonso VI a los moros del reino taifa de Toledo, era una zona que había pertenecido hasta entonces al califato de Córdoba, donde se hablaba árabe y los cristianos o mozárabes preservaban la fe católica, según las antiguas costumbres heredadas de los visigodos.

Mientras la iglesia vivía la reforma gregoriana, con añoranza de fiestas y costumbres impuestas del rito romano, el norte de la península aparece surcado de multitud de peregrinos europeos que recorren el Camino hacia la tumba del Apóstol Santiago.

Con respecto a la historia de Uceda, localidad donde nace Santa María de la Cabeza, cabe destacar fue edificada por Fernando I cuando luchaba contra los moros en la zona de Buitrago y Lozoya, ya que aparece citada en la segunda expedición en 1040, y estando dominada por los musulmanes, corrió y taló sus campos, haciendo grandes estragos en sus inmediaciones y en las de Talamanca, Alcalá y Madrid. El gentilicio de Uceda es *judíos*, que posiblemente se deba a la gran concentración que hubo durante tantos siglos.

Reconquistada Uceda en 1085 por Alfonso VI de Castilla a los moros del reino de Toledo, fue inmediatamente incorporada a los dominios de los arzobispos de Toledo, artífices de su engrandecimiento en los siglos que siguieron. La reconquista musulmana en Toledo dura 372 años (7011-1085). Este tiempo, escaso comparado con otras regiones que tuvieron cerca de 700 años de dominación musulmana, hizo que la población mozárabe o judía de esta zona, siguiera siendo tan ibérica después como lo había sido antes de la conquista musulmana.

2. Se llaman mozárabes los cristianos que vivieron en tierra de musulmanes en España (711-1492) manteniendo su fe.

Dentro de este contexto político social, es comprensible que los padres de Santa María de la Cabeza pertenecieran al grupo de origen judío converso y por consiguiente María desde pequeña demostrase un gran fervor por el cristianismo, para apartarse de las persecuciones, al igual que ha ocurrido a lo largo de la historia con otros santos, provenientes de esta misma condición, y a modo de ejemplo podemos citar a: *Santa Teresa de Jesús*³, descendiente de familia judía conversa, beatificada 24 abril 1614, canonizada 12 marzo de 1622 por el papa Gregorio XV y conocida mundialmente como religiosa, doctora de la Iglesia católica, mística, escritora y fundadora de conventos de las carmelitas descalzas. *Israel Zolli* (1881-1956), algunos judíos están descubriendo que no hay contradicción entre ser judío y ser católico sino que más bien la fe católica satisface la esperanza judía de encontrarse con el Mesías. De este modo Zolli es un judío converso que llegó a ser sacerdote y fundó la organización Remnant of Israel (Resto de Israel) para evangelizar a los judíos y dar a conocer los profundos nexos entre el judaísmo y la Iglesia Católica. La fe cristiana sostiene que el niño que adoramos en el pesebre es verdaderamente hijo de David, verdaderamente judío. De padres israelitas, nace *R.P. Pío Eugenio Mortara*, ejemplo de una milagrosa conversión del niño judío, debido a una fuerza sobrenatural de la Gracia (21 agosto 1851-11 marzo de 1940) llegando a ser Canónigo Regular⁴ de Letrán..., entre otros muchos ejemplos que podríamos relacionar.

El converso no era ni completamente judío ni verdaderamente cristiano, pero era las dos cosas a la vez. Este pensamiento híbrido y contradictorio era un compuesto de ambas creencias religiosas, una especie de sincretismo, en el que las expresiones judaicas y cristianas se caracterizaron por simpleza. No fue extraño hallar cristianos nuevos que profesaban y prácticamente elementos de ambas religiones. Ser cristiano nuevo⁵ o converso⁶ no implica ser necesariamente judío, muchos de ellos fueron bautizados, no obstante estos judíos nuevos por las circunstancias de su conversión forzada se mantuvieron fieles a la fe judaica, por lo menos en las primeras generaciones.

Desde mucho antes, la comunidad judeoconversa, relativamente poderosa, se había convertido en objeto de recelos de los cristianos viejos. El

3. De Santa Teresa además de leer sus libros, se puede consultar su vida, en MARTÍNEZ BLAT, V. M., *La Andariega: Biografía íntima de Santa Teresa de Jesús*. Madrid 2005; RIBERA, F., *La vida de la madre Teresa de Jesús: Fundadora de las descalzas y descalzos carmelitas*. Madrid, 2005...

4. Bibliografía sobre su vida, MASETTI ZANNINI, G.L., *Nuovi documenti sul "caso Mortara" in Revista di storia della Chiesa in Italia*, 1959, pp. 239-259; MORTARA, P.E., *El niño Mortara y Pío IX*. Narración autógrafa, *sine loco et data*; MESSORI, V., *Le cose della vita*, S. Paolo, Milán 1995, pp. 322-326.

mantenimiento de la diferencia entre cristiano nuevo y cristiano viejo daba al traste con el objetivo de uniformidad religiosa, pues los cristianos nuevos, al estar sometidos a constante vigilancia y marginación, no acababan de integrarse en la sociedad cristiana y eran más vulnerables al mantenimiento o incluso al retorno a la fe de sus antepasados.

Por todo ello se ven sometidos a continuas persecuciones⁷ cuyo propósito era empobrecer y arruinar la influencia de los conversos en todas las actividades de la vida, desmoralizarlos individual y colectivamente para impedir que se convirtieran en un factor social importante, con el fin de lograr la unidad religiosa del cristianismo y se diluyeran en medio de la sociedad hasta perder su conexión con el pasado.

Los *moriscos*⁸, cuya situación social era radicalmente distinta, no estaban dispersos por todas las ciudades como los conversos, sino concentrados en comunidades rurales y sometidos a un duro *régimen señorial*, para el que su situación socialmente inferior era una garantía de sumisión, que al final no se cumplió.

La abundancia de conversos judíos y moriscos llevó poco a poco a equiparar ambas procedencias en la típica obsesión colectiva de la época por la *limpieza de sangre*⁹, obsesión característicamente castellana en su origen. Los llamados *estatutos de limpieza de sangre*, o pruebas documentales que servían de garantía de no tener antecedentes judíos o musulmanes, eran requeridos, desde finales del siglo XVI para ingresar en muchos de los colegios mayores y universidades, así como en las órdenes religiosas y militares, hasta una ley del año 1865 que anuló la prueba de limpieza de sangre con carácter universal, anulación confirmada por las Constituciones de 1869 y de 1876. Tan distintos entre sí, judeoconversos, moriscos y herejes acabarán apareciendo unidos por la inquina con la que los trató la sociedad.

5. Cristiano nuevo es la denominación que han recibido históricamente en España las personas convertidas al cristianismo que antes habían practicado otra religión (judaísmo o Islam, en la inmensa mayoría de los casos), o sus descendientes incluso varias generaciones después de producirse la conversión original. El concepto se opone al de cristiano viejo, lo que más que entenderse como tener ascendencia cristiana “por los cuatro costados” desde tiempo inmemorial en la práctica solía reducirse a remontarse a los padres y los cuatro abuelos.

6. El término «converso» se aplica a los judíos cristianizados, mientras que «cristianos nuevos» a los de origen musulmán.

7. Esta misma labor se recrudecería con la creación de la Santa Inquisición (1484-1834).

8. Cristianos nuevos que habían sido musulmanes antes de su conversión.

9. VENTURA, J., “Probanzas de limpieza de sangre, “vita et moribus”, en el Real Monasterio de Sant Jeroni de la Vall d’Hebron (Barcelona)”, en *La orden de San Jerónimo y sus monasterios: actas del simposium*, San Lorenzo del Escorial 1999, t. II, pp. 1041-1056.

Se terminará por expulsar a los moriscos y se temerá siempre de que los conversos no sean, en realidad, otra cosa que *Criptojudíos*¹⁰.

II. VIDA DE SANTA MARÍA DE LA CABEZA

En un contexto de paz inestable por las continuas incursiones almorávides, nace María Toribia en Caraquiz, en un lugar próximo al río Jarama, una aldea muy pequeña perteneciente y situada a siete kilómetros de la localidad de Uceda (Guadalajara), a finales del siglo XI, principios del XII¹¹. Sus padres fueron muy piadosos y honestos, pero pertenecían al grupo de los llamados judeoconversos (con los problemas que eso conllevaba y que acabamos de ver). Cuando María Toribia cuenta con siete años se trasladan a vivir a Uceda hasta que fallecen sus progenitores, siendo ella aún muy joven y obligada por estos sucesos se trasladó a Torrelaguna, a vivir con unos parientes.

Teniendo en cuenta estas circunstancias que rodeaban a María Toribia y su gran misticismo, quizá su primer deseo fuese entrar en un convento, debido a que en el medievo los conventos proporcionaban a las mujeres el poder llevar una vida de estudios, intelectual, mística, contemplativa..., mientras que en el ámbito seglar la mujer tenía un único destino, el matrimonio¹², pasando del poder del padre al del marido con la finalidad de tener hijos, hasta que en su vida se cruzó Isidro¹³, un joven tan devoto como ella, también de origen judeoconverso, que llegó a Torrelaguna en busca de trabajo, huyendo de la revuelta almohade¹⁴ que se produjo en Madrid. Una vez unida a él pudo realizar una vida de mujer trabajadora, esposa, madre de familia, viuda y anacoreta.

San Isidro¹⁵ nace en Madrid el día 4 de abril del año 1082 y fallece el 30 de noviembre de 1172, cuando contaba noventa años de edad. Al parecer el

10. El término *criptojudío* también se utiliza para describir a descendientes de judíos que todavía -en general en secreto- mantienen algunas costumbres judías, a menudo mientras se adhieren a las otras religiones, más comúnmente al cristianismo.

11. SANZ BUENO, L., *Uceda. Notas sobre su historia arte y costumbres*. Madrid 1990, p. 73

12. La mujer era considerada como propiedad del varón, del padre primero del esposo después.

13. San Isidro Labrador nace en Madrid el 4 de abril de 1082, en la Calle del Águila, 1 donde vive humildemente con su familia hasta la inminente invasión árabe.

14. Los almohades surgen en el siglo XII en Marruecos como reacción a la relajación de los almorávides.

15. Su vida, según fue escrita por primera vez en 1265 por Juan, un diácono de la Iglesia de San Andrés, en Madrid, y completada por él en 1275, esta impresa en el Acta S.S., Mayo, III, 515-23. Esta sirvió como base para el poema religioso "San Isidro" de LOPE DE VEGA (1599). AS.S., o.c., pp. 512-559; BUTLER, "Lives of the Saints", 10 de Mayo; BARING-GOULD, "Lives of the Saints", 10 de Mayo; TAMAYO, "Martyrologium Hispanicum", Lión, 1655, vol. III, pp. 191-98; QUARTINO, "Vita di, S. Isidoro agrícola", Turín 1882.

joven labrador, era un hombre virtuosísimo aunque desaliñado, que fue aconsejado por su familia sobre la conveniencia de contraer matrimonio, y para tal fin, le propusieron a María Toribia, que era una jovencita colmada de bondades. Ambos se hacen querer y admirar de todos por su laboriosidad y fervor religioso, llegando a casarse en la iglesia de Santa María Magdalena de Torrelaguna, el año 1109, de cuya unión solamente tuvieron un hijo al que pusieron de nombre Illán.

En principio Isidro trabajó en los campos de Caraquiz, en la pequeña heredad que su esposa había aportado al matrimonio, y ambos pasaron sus vidas labrando los campos y alternando con la práctica de la caridad y de las devociones piadosas. Cuentan que *María era de pocos años, pero de mucho juicio, bien criada, honesta, de buen natural, bello agrado y de tanta virtud que era objeto de las atenciones de todos y ejemplo de otras criaturas del lugar*¹⁶. Lo cierto es que formaron un matrimonio perfectamente ejemplar.

Así vivieron hasta que el hacendado caballero Iván de Vargas, requirió los servicios de Isidro para que labrase sus fincas de Madrid hacia el año 1119, el matrimonio hubo de abandonar las vegas del Jarama para marcharse a residir a la que con el tiempo sería la capital del reino.

En Madrid fue costumbre de Santa María de la Cabeza y de otras mujeres piadosas más en espera de ser madres, el visitar con frecuencia ermitas y santuarios dedicados a la Madre de Dios.

Cuenta la leyenda de sus vida que como ambos esposos no tenían mayor ilusión que llevar una vida pura y fervorosamente dedicada a Dios, un día se pusieron de acuerdo para separarse, después de criar a su hijo San Illán, quedándose él en Madrid, y ella marchándose a la ermita de Nuestra Señora de la Piedad, situada en un lugar próximo al río Jarama. Su nuevo género de vida solitaria cumpliendo la función de santera, consistía en obsequiar a la Virgen con largas y profundas meditaciones, limpiar la suciedad de la capilla, adornar los altares y pedir por los pueblos vecinos ayuda para cuidar el fuego sagrado de la lámpara.

Pero un día por envidia y maledicencia algunos paisanos urden una infame patraña calumniosa que hace dudar a Isidro de la virtud de su esposa ausente y se produce el milagro conocido popularmente como *los celos de San Isidro*¹⁷: ante la acusación de adulterio que supuestamente cometía Santa María de la Cabeza, San Isidro se desplaza hasta Torrelaguna y se es-

16. *Sopeña*, Revista del Centro Cultural de Uceda, n° 25.

17. El milagro lo llevó al lienzo con impresionante realismo, haciéndolo perpetuo, el maestro granadino Alonso Cano.

conde para espiar a su esposa, mientras la contempla ve como ella se detuvo en la orilla, mirando al cielo, hizo la señal de la cruz y obedeciendo a una orden, tendió su mantelina sobre las aguas, se puso en pie sobre ella y cruzó el río Jarama hasta la ribera opuesta, para encontrarse con él, que salió a su encuentro emocionado y emotivo, después de dar las gracias a Dios por haberle mostrado la estima en que tenía a su sierva, quedando de esta manera absuelta de toda culpa.

En el momento en que se produce el milagro, María cubría su cabeza con un velo blanco, mantilla oscura como el sayo, falda jaspeada de pedrería, en una mano una alcuza de aceite y en la otra un carbón o vela encendida. Estos son los atributos con los que se suele representar iconográficamente a la Santa de Uceda.

*Otra más alta María
Iba a su lado por guía
con mil divinos diamantes
con mil soberanas luces.*

Lope de Vega.

Vuelve a Madrid María en 1172 para cuidar de su esposo enfermo, que fallece el día 30 de noviembre de dicho año. Seguidamente, San Illán, el hijo de ambos se desplazó a Villalba de Bolobras (Cebolla, Toledo) y se instaló de cenobio en una ermita¹⁸, situada junto al castillo, haciendo los mismos milagros que sus padres, relacionados con el agua, la agricultura y los animales y lo poco que se sabe de él es que murió joven. Y su esposa volvió a fijar su residencia en la aldea de Caraquiz, regresando a la ermita de Nuestra Señora de la Piedad y desde allí atendió el culto de la Virgen en otras ermitas del contorno fundando una congregación llamada de San Marcos para mantener la asistencia y devoción en estos santuarios. Fallece y es sepultada en su ermita, entre el año 1175 y 1180¹⁹, cuando alegan que contaba con ochenta años.

18. La ermita de San Illán está situada a poco más de 3 Km. de la villa de Cebolla y construida con un estilo popular. Esta ermita consta de una sola nave de ladrillo. El transepto sobresale hacia fuera y esta cubierto con una bóveda de medio cañón. El techo de la nave está cubierto de madera, yeso y cal. En el crucero se encuentra, en la parte más alta, una bóveda fabricada con materiales de poco peso. En la puerta de entrada a la ermita se ubican 3 arcos de medio punto siendo el central de mayor tamaño. En el lado derecho, según miramos esta ermita desde el frente, se hallan 7 arcos de medio punto y detrás de estos podemos ver otra entrada al santuario. Dentro del templo se puede observar la imagen de la Virgen de la Antigua, patrona de Cebolla. En la ermita se encontraron los restos de San Illán hijo de San Isidro Labrador, patrono de la ciudad de Madrid.

19. MATHEOS, B., *Libro de la antigüedad venerable y aparición milagrosa e la sacrosancia imagen de Nuestra Señora de la Varga*. Madrid 1988, p. 47.

La primera fuente histórica donde se menciona a la santa es el manuscrito conocido como el *Códice de Juan Diácono*²⁰, una colección de relatos de milagros realizados por su esposo San Isidro, escrito en latín con primorosa caligrafía a mediados del siglo XIII, cuando todavía se conservaba fresca la memoria de los santos esposos. El pergamino se custodiaba en el archivo de la vieja parroquia matritense de San Andrés. En el segundo lugar que aparece la Santa es en *el Arca funeraria* donde se dibuja a un santo labrador, con escasos bienes materiales, casado y padre de un hijo, que vivió en los alrededores de Madrid, en una pequeña casa cercana a un campo, propiedad de un caballero de la villa, para el que trabajaba como siervo a cambio de un sueldo anual las escenas principales de la vida de San Isidro. Este *Códice* y *el Arca funeraria*, son coetáneos, realizados a finales del siglo XIII, y constituye la fuente más directa y principal sobre el Santo y los orígenes de su culto en Madrid. Uno y otro recogen los detalles que la tradición oral retuvo sobre el personaje.

Aunque su recuerdo permaneció vivo entre las gentes del pueblo, fue olvidada por las altas jerarquías religiosas, que no iniciaron su proceso de canonización hasta el siglo XVI. Durante el proceso de San Isidro era imposible no hacer referencia a la mujer con la que estaba unido en matrimonio y en santidad. Por ello, la “Archicofradía del Sacramento, San Pedro, San Andrés y San Isidro”, las Hermandades y los franciscanos de Torrelaguna, comenzaron los trámites para la difusión del culto de la bienaventurada María. El 13 de marzo de 1596 fueron localizadas sus reliquias en la vieja ermita visigótica de Ntra. Sra. de la Piedad, junto al río Jarama. Con posterioridad, en el convento dominico de Ntra. Sra. de Atocha de Madrid y en vista de su canonización, tiene lugar la *Probanza de la Bendita María de la Cabeza*, que concluye el 21 de junio de 1615. El más ilustre de los testigos llamados a declarar ante el Tribunal Eclesiástico fue Lope de Vega Carpio, que dominaba el tema porque había compuesto un largo poema sobre la vida de San Isidro y su mujer: cuatro apariciones y ochenta milagros se contabilizaron en el haber de María Toribia, que por fin fue beatificada el 11 de agosto de 1697 por Inocencio XII, en la bula *Apostolicae servitutis officium*, y canonizada el 15 de abril de 1752 por decreto del papa Benedicto XIV.

Subió a los altares como Santa María de la Cabeza, sobrenombre con el que la conocían sus convecinos y que se puede deber a varios factores: una de ellas podría referirse: al apellido *Cabezas*²¹ que existió en la villa de

20. El autor pudiera ser un arcediano de la Almudena o bien el franciscano Juan Gil de Zamora, secretario de Alfonso X el Sabio.

21. MATEOS, B., *Libro*, o.c., p. 74.

Uceda; otra sería que se le nombró *de la Cabeza* al ser descubierta en 1596²² en una urna colocada sobre el altar mayor, la cabeza la de la Santa que faltaba de su sepulcro. Otras fuentes documentales dicen que María, tras la muerte de su marido, se retiró a una hacienda propiedad de los Vargas, próxima a un lugar llamado *La Errasa*, que en lengua árabe significa *La cabeza*²³, lo que motivó el apelativo de la Santa; o también curiosamente en la respuesta 40 a las Relaciones Topográficas²⁴ se habla de la cabeza de Isidro, no de María: *Está a una legua de dicha villa en su jurisdicción una hermita mui devota que se dice Santa María de la Caveza, donde está una Ymagen de la Madre de Dios y la Cabeza de un hombre santo que se llamó Isidro, hombre de santa vida que se dice fue allí ermitaño. Además "Cabeza" en el arte medieval es el símbolo de la mente y de la vida espiritual.*

Su fama hizo que en los siglos posteriores fuera visitada su tumba y considerada milagrosa. Con el paso de los años y el aumento de su culto, el rey Felipe III, el 13 de marzo de 1596 ordenó el traslado de sus reliquias a la Catedral de San Isidro de Madrid, junto a los de su esposo, para que allí recibiera debida veneración y culto. En el retablo del Altar Mayor de la Colegiata de la calle Toledo, bajo el arcón que se conserva el cuerpo incorrupto del patrón de Madrid, reposa lo que queda de María, unos poquitos huesos dispersos y un sobre con polvo. Todo el que se acerque a venerarlos en la octava de su fiesta recibirá indulgencia plenaria, concedida en 1770 por el papa Clemente XIV.

Las tradiciones orales de Madrid sitúan su casa en los arrabales mozárabes de San Andrés. Aún existe la casa, o el solar en la que vivió la familia al servicio de Iván de Vargas. En ella nació su hijo Illán. Actualmente es el Museo de los Orígenes que ocupa el lugar en el que se alzaba el Palacio de los Condes de Paredes. Del edificio original se conservan el patio del siglo XVI, la capilla del palacio, construida un siglo después y decorada al fresco por Zacarías González Velázquez en 1789, que indica el supuesto lugar donde murió el santo, y muy cerquita se encuentra un pozo, identificado popularmente como "*del milagro*" en el que el santo madrileño realizó uno de sus más conocidos: la prodigiosa salvación de su hijo.

En los anales de la villa y corte hay constancia de que existió una ermita dedicada a la Santa en el mismo paseo que ahora lleva su nombre, cerca de Atocha fue levantada en 1728 por Francisco de Párraga y doña Ángela Rico y que cada 9 de septiembre, durante casi todo el siglo XVIII y parte de

22. GIL MONTERO, J., *Milagro en al Jarama*. ABC de Madrid, 16 octubre de 1960.

23. *Sopeña*, Revista del Centro Cultural de Uceda, n° 19

24. *Memorial Histórico Español*, 43 (1905) 368-369, ed. de J.C. García.

la centuria siguiente, el pueblo de Madrid, solía celebrar una multitudinaria romería a la tal ermita en honor de la santa.

En la antigua iglesia mozárabe, sobre la que posteriormente se edificó el templo de San Ginés, en la calle Arenal de Madrid, ya se rendía culto a Nuestra Señora de la Cabeza, con gran culto en Madrid.

Existen también representaciones escultóricas cuya imagen de la Santa, después de siglos, se pasea en andas junto con la de su esposo por Madrid y en tantos lugares de la geografía española, insospechados incluso, como en el barrio del Castillo en Cuenca.

III. REPRESENTACIONES ICONOGRÁFICAS

La *Ermita visigótica de Nuestra Señora de la Piedad* (foto1) fue su residencia y morada, el lugar donde Santa María de la Cabeza vivió sus últimos años como camarera de la Virgen, donde llevó austera y perfecta vida religiosa de ermitaña con largas y profundas meditaciones. Se encuentra situada en un lugar llamado Caraquezeje, al otro lado de Caraquez, cruzando el río Jarama, en la ladera de un cerro. A su muerte fue enterrada allí mismo, por miedo a las profanaciones, hasta el día 13 de marzo de 1596 que el rey Felipe III ordenó trasladar sus restos a la Catedral de San Isidro, junto a los de su esposo, para que allí recibiera debida veneración y culto.



Ermita de Nuestra Señora de la Piedad, en la ribera del río Jarama en Torrelaguna, Madrid.

El testimonio de esta ermita la encontramos en cuadros en del Museo de San Isidro, o en el Museo Municipal, algunos de ellos anónimos del siglo XVII y XVIII, también del maestro Alonso del Arco de finales del XVII y de Baltasar Talamantes de finales del XVIII.

La ermita está enclavada en un punto estratégico, esotérico, entre Carquiz, Uceda y Torrelaguna, los lugares a los que se encontraba más unida. Hoy en día pertenece al Ayuntamiento de Torrelaguna y se encuentra en ruinas; ruinas que, más de novecientos años después de que viviera allí, todavía podemos recorrer, contemplar los vestigios que quedan y sentir la presencia de la Santa en estas vegas a la orilla del Jarama.

Iglesia de Nuestra Señora de la Varga en Uceda (foto 2). Sobre la portada situada a los pies de la nave, en el exterior existe un relieve en piedra que narra dos milagros. La parte central la ocupa la Virgen con el niño atribuida a quien está dedicada la iglesia, Nuestra Señora de la Varga, aunque por su representación, caminando sobre las aguas turbulentas sobre el manto y su hijo en brazos, bien podría tratarse de un relieve alegórico a Santa María de la Cabeza por haber nacido cerca de Uceda y teniendo en cuenta que esta iglesia se realiza entre los siglos XVI-XVII, momento en que la Santa goza de mayor devoción. A los lados se representan dos escenas correspondientes a milagros, atribuidos a Nuestra Señora de la Varga, a la derecha de la Santa, la liberación del cautivo Diego de Illescas²⁵ y a la izquierda la lucha del capitán Bolea²⁶ contra una temible serpiente.

Hornacina de Santa María de la Cabeza (foto 3). En la zona central del Puente de Toledo²⁷, sobre el río Manzanares, se encuentran dos hornacinas o templetos adornados con elementos barrocos de estilo churrigueresco y

25. Uno de los milagros cuenta que *Diego de Illescas*, natural de Uceda, hallándose peleando contra los moros en Granada, cayó prisionero y llevado cautivo a Orán, allí fue encadenado con pesadas cadenas, asidas a tres argollas, que le pusieron en la garganta y en los pies. Rogó que le librase de las cadenas y le sacara de las mazmorras restituyéndole a su patria. Así se encontraba, en la víspera de la festividad del 15 de Agosto, cuando de repente se despertó fuera de la prisión y puesto en un camino con entera libertad, aunque con las cadenas.

26. *Juan Vela de Bolea* es el más popular de las personas ilustres que tuvo Uceda, sobre todo debido a las leyendas que sobre él se cuentan. El capitán siempre fue muy devoto de la Virgen, y con su ayuda logró matar a una gran serpiente que, según la tradición, amenazaba la villa de Uceda. Participó como representante del pueblo en el proceso de venta de la villa contra el conde de Uceda. Murió en 1592.

27. El origen de la construcción data del siglo XVII cuando Felipe IV proyectó enlazar la villa de Madrid con el camino de Toledo. Los dos primeros proyectos de puente fueron destruido por sendas riadas. Pedro de Ribera fue el encargado de realizar el puente actual en el año 1715. sin embargo, no se retomó el proyecto hasta 1718, cuando el corregidor Francisco Antonio de Salcedo y Aguirre, Marqués de Vadillo, se propuso terminar la obra, que comenzó en 1719 y concluyó en 1732.

que contienen las estatuas de los patronos de Madrid, San Isidro Labrador y Santa María de la Cabeza realizadas en el año 1735 por el escultor Juan Ron²⁸. Templetos elaborados en piedra caliza coronados con escudos, ange-
lotes y esculturas.



Representación escultórica de Santa María de la Cabeza en la hornacina del Puente de Toledo, de Juan Ron. 1735.

28. Juan Alfonso Villabille y Ron, asturiano, se forma con Alonso de los Ríos y una obra, la cabeza de San Pablo, ha servido para enjuiciar su arte dentro de la corriente heredada del barroco dramático del siglo XVII. Al ser identificado con el Juan Ron citado por Ponz, se le ha adscrito un catálogo de obra de mayor dimensión, entre la que destaca el San Isidro Labrador del Puente de Toledo y el San Fernando del Hospicio de Madrid.



*Iglesia de Nuestra Señora de la Varga en Uceda (Guadalajara).
Alegoría a Santa María de la Cabeza. Siglos XVI-XVII.*

Las hornacinas forman un templete totalmente decorado con formas churriguerescas y coronada por un escudo y remate en cruz, en su parte central aparece el Santo junto al brocal de un pozo, acompañado de su hijo. Enfrente y con idéntica decoración, observamos como Santa María de la Cabeza se representa con uno de sus atributos, la alcuza de aceite y el niño de pie a su lado, si bien a la Santa le falta en la otra mano la candela y al niño la cabeza, tal vez se deba a los efectos de la erosión y no pensemos que pueda ser atribuido a efectos vandálicos.

Este puente fue declarado Monumento Nacional en 1956. En el año 1972 con motivo de la construcción de la M-30 se libera al puente del tráfico y se hace peatonal, de este modo las esculturas no sufren esta carga de tráfico y polución. En 1992 es declarado Bien de Interés Cultural.

IV. CONCLUSIÓN

A lo largo de toda la Edad Media, el cristianismo se va afianzando y asegurando con el respaldo que ofrece la figura de los santos, que se convertirán en verdaderas vías para propagar la fe. Surgen en plenas revueltas y convulsiones políticas, para no sufrir las persecuciones, de este modo los sentimientos religiosos brotan más fuertes, demostrar que eran más cristianos que los demás y no levantar sospechas. La hagiografía se ocupa de la

historia de la vida de los santos, que pertenecen a distinto estado social pero con credenciales de dudosa espiritualidad, además de divulgar su difusión de cultos y devoción. Los objetivos de función y formación de personas santas en la antigüedad fueron servidos por textos hagiográficos a través de procesos literarios complicados.

El impacto que produjo entre los campesinos españoles la figura de San Isidro, y el simple hecho de haber sido proclamado patrón de Madrid, colocan un tanto en segundo plano la devoción popular de Santa María de la Cabeza.

Este es este contexto real se beatificó y santificó a la mujer que sería posteriormente el marco de referencia de la Villa y Corte de un imperio que extendería el culto de la labradora desde las Filipinas hasta California.

Su onomástica en el santoral es el día 9 de septiembre y nunca se había celebrado, debido a que los santos patronos de Madrid son San Isidro (15 de mayo) y Nuestra Señora de la Almudena (9 noviembre), hasta que en el año 1983 la festividad de San Isidro cayó en domingo y se pasó el turno a su esposa para cubrir una de las dos preceptivas fiestas locales del calendario laboral, de ese modo Santa María de la Cabeza, al salir del olvido, vuelve a recobrar prestancia.

V. BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA Y DE REFERENCIA

- ARCHIVO DE LA SECRETARÍA DEL ARZOBISPADO DE MADRID-ALCALÁ
 ARCHIVO CAPITULAR DE LA CATEDRAL DE MADRID.
 ARCHIVO DIOCESANO DE MADRID.
 AGULLÓ Y COBO, M., *Declaraciones de escritores del siglo XVII en el proceso de beatificación de Santa María de la Cabeza*. Madrid, 1958.
 ANDRÉS-SUÁREZ, I., «Las dos grandes minorías étnico-religiosas en la literatura española del siglo de oro: los judeoconversos y los moriscos» en *Actas del Grand Séminaire de Neuchâtel*. Université de Neuchâtel, Francia 1995.
 AZCÁRATE RISTORI, J. M., «Alonso Cano y el milagro del pozo. Estudio iconográfico» *San Isidro Labrador. Patrono de la Villa y Corte: IX centenario*. Madrid 1983.
 BAER, Y., *Historia de los judíos en la España cristiana*. Madrid 1981
 BROWN, P., *The cult of Saints in late Antiquy and the early middle ages*. Oxford University Press, 1999.
 CAPPÀ, R., *La Inquisición Española*. Universidad de California.
 CARDILLAC, L., *Moriscos y cristianos: un enfrentamiento polémico (1492-1640)*. Madrid 1979.
 CARO BAROJA, J., *Los judíos en la España moderna y Contemporánea*. Madrid 1978.

- COMELLA, B., *La Inquisición Española*. Madrid 1998.
- CONTRERAS, J., "Los Conversos", en la Conferencia *La identidad del converso en España y fuera de España*. Instituto Cervantes de París, 1999.
- BUNES IBARRA, M. A., de, *Los moriscos en el pensamiento histórico: historiografía de un grupo marginado*. Madrid 1983.
- CRUZ, N. J. de la, *Corona de cortesanos y lauro de labradores, o Espejo de labradores y ejemplar de cortesanos: La vida, virtudes y milagros de San Isidro Labrador...: Adjunta la vida, virtudes, y milagros de su esposa Santa María de la cabeza*. Madrid 1741.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A., *Los judeo conversos en España y América*. Madrid 1971.
- FASANA, E., *Le confraternite cristiane e musulmane: storia, devozione, politica*. Trieste, Italia 2001.
- FERNÁNDEZ VILLA, D., *San Isidro Labrador, Santa María de la Cabeza, su esposa*. Madrid 1987.
- FREIWALD-KORTH, G., *San Isidro Labrador und Santa María de la Cabeza, Patrone Madrids-Patrone der Bauern: Ihre ikonographie in Spanien bis zum Ende des 18. Jahrhunderts*. Hamburgo 1981.
- GARCÍA SANZ, A., y SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, L., "Iconografía de monjas, santas y beatas en los monasterios reales españoles", En *La mujer en el arte español*, CSIC. Madrid 26-29 noviembre 1996.
- GÓMEZ DOMINGO, M., *Defensa y martirio de Santa María de la Cabeza*. Madrid 1954.
- GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M., y DEL RÍOMARTÍN, J., *Los mozárabes: una minoría olvidada*. Sevilla 1998.
- GONZÁLEZ RUIZ, R., *Innovación y continuidad en la España visigótica*. Toledo 1981.
- HOWARD-JOHNSTON, J., *The cult of saints in late antiquity and the Middle Ages: essays on the contribution of Peter Brown*. Oxford, Inglaterra 1999.
- KAMEN, H., *La Inquisición Española*. Barcelona 1967.
- LONGÁS BARTIBÁS, P., *Vida religiosa de los moriscos*. Granada 1990.
- LÓPEZ IBOR, M., *Los judíos en España*. Madrid 1990.
- MADOZ, P., *Audiencia, provincia, Intendencia, Vicaria, Partido y Villa*. Madrid 1999.
- MATHEOS, B., *Libro de la antigüedad venerable y aparición milagrosa e la sacrosancia imagen de Nuestra Señora de la Varga*. Madrid 1988.
- MORENO CHICHARRO, F., *San Isidro Labrador*. Madrid 1992.
- MUÑOZ FERNÁNDEZ, Á., *Beatas y santas neocastellanas: ambivalencias de la religión y políticas correctoras del poder (s. XIV-XVII)*. Madrid, 1994.
- _____, *Mujer y experiencia religiosa en el marco de la santidad medieval*. Madrid 1988.
- ORIHUELA MAESO, M., "Iconografía de San Isidro y Santa María de la Cabeza", en *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid*. Madrid 1980.
- PEÑARROJA TORREJÓN, L., *Los mozárabes hasta la reconquista de Valencia*. Madrid 1993.

- PÉREZ SÁNCHEZ, A. E. y Díez GARCÍA, J. L., *Museo Municipal. Catálogo de las pinturas*. Ayuntamiento de Madrid. Madrid 1990.
- PRADOS GARCÍA, J. M^a, *Los Beatos mozárabes*. Madrid 1975.
- ROTH, N., *Conversos, Inquisition ana the expulsion of the Jews from Spain*. University of Wisconsin Presss, 1995.
- RUBIO MERINO, P., “Religiosidad popular y Archivos de la Iglesia; Santoral hispano-mozárabe en las Diócesis de España”, en *Actas del XVI Congreso de la Asociación de Archiveros de la Iglesia*. Zaragoza 2000, t. II, pp. 677-725.
- SAAVEDRA, E., *La mujer mozárabe*. Madrid 1906
- SÁNCHEZ MOLLEDO, J. M^a., “San Isidro y Santa María de la Cabeza: ocho siglos de iconografía”. En *Antiquaria n° 139*. Madrid 1996.
- SANZ BUENO, L., *Uceda. Notas sobre su historia arte y costumbres*. Madrid 1990.
- SALVADOR MARTÍNEZ, H., *La convivencia en la España del siglo XIII: perspectivas alfonstés*. Madrid 2006.
- SERRANO, F. A., *Historia puntual y prodigiosa de ola vida, virtudes y milagro de la B. María de la Cabeza..*Madrid 1752.
- SIMONET, F. J., *Historia de los mozárabes de España*. Madrid 1983.
- STANLEY TURBERVILLE, A., *La Inquisición Española*. Madrid 1985.
- TORMO Y MONZÓN, E., *El resumen del santoral del culto mozárabe*. Madrid 1925.
- SOPEÑA, Revista cultural de Uceda.
- SUÁREZ FERNÁNDEZ, L., *Judíos españoles en la Edad Media*. Madrid 1980.
- VALDEÓN BARUQUE, J., *Cristianos, musulmanes y judíos en la España medieval: de la aceptación al rechazo*. Valladolid 2004.
- VENTURA, J., “Probanzas de limpieza de sangre, “vita et moribus”, en el Real Monestir de Sant Jeroni de la Vall d’Hebron (Barcelona)”, en *La Orden de San Jerónimo y sus monasterios*. Actas del Simposium. San Lorenzo del Escorial 1999, t. II, pp. 1041-1056.
- VIÑUALES FERREIRO, G., *La Edad Media en Guadalajara y su provincia: los judíos*. Guadalajara 2003.
- VV.AA., *San Isidro Labrador patrono de la Villa y Corte: IX Centenario de su nacimiento*. Academia de Arte e historia de San Dámaso. Madrid 1983.
- VV.AA., *Los Santos Patronos de Madrid*. Catálogo de la exposición del Museo Municipal de Madrid. Madrid 1962.
- VV.AA., *Congreso Internacional de estudios mozárabes*. Toledo 1975.